

Plan de mejoras para el Grado en Enfermería por la Universidad de Navarra.

Es Plan de mejoras indicaciones y necesariamen
te responde a las aspectos que te
deben ser y recomendaciones Informe Provisional
modificados otras del para la

Renovación de la Acreditación emitido con fecha 20 de enero de 2017 (Expediente nº 2500591).

Aspectos que necesariamente deben ser modificados.

1. Se deben corregir los defectos advertidos en las guías docentes de determinadas asignaturas. (Anatomía, Estadística, Inglés científico, Ética; Farmacología y Microbiología, Practicum I, Adult Nursing Care II; Bases de la metodología científica en ciencias de la salud, Community Nursing II, Atención de enfermería en la edad adulta III, IV y V, Gestión Sanitaria y Legislación profesional I y II, Management and Legislation I y II, Practicum II, III, IV y IV, y Atención en enfermería en la persona anciana.

Mejora 1: Tal y como sugiere el informe, y como como se puede comprobar en los siguientes enlaces, se han revisado las guías docentes de las asignaturas:

- Anatomía (<http://www.unav.es/asignatura/anatomiaenf/>)
- Estadística (<http://www.unav.es/asignatura/estadisticaenf15/>)
- Inglés científico (<http://www.unav.edu/asignatura/icientificoBenf/>)
- Ética General (<http://www.unav.es/asignatura/eticagenf/>)
- Farmacología y Microbiología (<http://www.unav.edu/asignatura/farmamicroenf/>)
- Practicum I (<http://www.unav.edu/asignatura/practicum1enf/>)
- Adult Nursing Care II (<http://www.unav.edu/asignatura/adultnursing/>)
- Bases de la metodología científica en ciencias de la salud (<http://www.unav.edu/asignatura/basesmcsaludenf/>)

Así mismo, deseamos clarificar que las asignaturas Atención de enfermería en la edad adulta III, Atención de enfermería en la

edad adulta IV, Practicum II, Practicum III, Atención de enfermería en la persona anciana, cuentan con una guía docente completa para las asignaturas relativas al periodo evaluado (cursos 2009-2010 a 2014-2015) así como para cursos posteriores. Las citadas guías docentes pueden consultarse en los siguientes enlaces:

- Atención de enfermería en la edad adulta III
(<http://www.unav.es/asignatura/atencionadulta3enf/>)
- Atención de enfermería en la edad adulta IV
(<http://www.unav.es/asignatura/atencionadulta4enf/>)
- Practicum II (<http://www.unav.es/asignatura/practicum2enf/>)
- Practicum III (<http://www.unav.es/asignatura/practicum3enf/>)
- Atención de enfermería en la persona anciana
(<http://www.unav.es/asignatura/atencionancianosenf/>)

Por su parte, Community Nursing II, Atención de enfermería en la edad adulta V, Gestión Sanitaria y Legislación I, Gestión Sanitaria y Legislación II, Management and Legislation I y Management and Legislation II, Practicum IV, Practicum V, constituyen asignaturas establecidas por la modificación al plan de estudios aprobada por ANECA en mayo de 2015, y que o bien (1) ha empezado a implantarse en el curso académico 2015-2016 ó 2016-2017, o bien no comenzará a impartirse hasta los cursos 2017-2018 y 2018-2019, tal y como se explicita en los avances de guías docentes que se pueden consultar en los enlaces:

- Community Nursing II
(<http://www.unav.edu/asignatura/community-nursing-ii-enfermeria/>)
- Atención de enfermería en la edad adulta V
(http://www.unav.edu/documents/4602284/9465782/adulta_V.pdf)
- Gestión Sanitaria y Legislación I
(http://www.unav.edu/documents/4602284/9465782/gestion_legislacion_I.pdf)
- Gestión Sanitaria y Legislación II
(http://www.unav.edu/documents/4602284/9465782/gestion_legislacion_II.pdf)
- Management and Legislation I
(http://www.unav.edu/documents/4602284/9465782/gestion_legislacion_I.pdf)
- Management and Legislation II
(http://www.unav.edu/documents/4602284/9465782/gestion_legislacion_II.pdf)

- Practicum IV
(http://www.unav.edu/documents/4602284/9465782/practicum_IV.pdf)
- Practicum V
(http://www.unav.edu/documents/4602284/9465782/practicum_V.pdf)

Plazo de realización: Realizado

Recomendaciones

2. Realizar consultas con egresados y empleadores a medida que se vayan graduando más cohortes con el fin de analizar la adecuación del perfil de egreso.

Mejora 2: Desde Career Services de la Universidad de Navarra se ha completado a fecha de 7 de mayo de 2016 un Estudio de Inserción Laboral dirigido a los egresados de grado. Dicho estudio recoge información relativa a las promociones que finalizaron en los cursos 2012-2013, 2013-2014 y 2014-2015, y se prevé que se continúe recabando información en el futuro. También se ha realizado en junio de 2016 un estudio a empleadores que hayan contactado con la Universidad de Navarra en los tres últimos años.

Plazo de realización: Realizado

3. Implementar medidas que permitan potenciar la actividad investigadora del profesorado específico del área de Enfermería.

Mejora 3: Se han actualizado los datos sobre actividad y producción investigadora del profesorado específico del área de Enfermería para su análisis y aplicación a la elaboración de un plan de potenciación de su actividad investigadora. Así mismo, las Directoras y Subdirectoras de los Departamentos de la Facultad de Enfermería mantendrán reuniones personales con el profesorado específico del área de Enfermería para establecer medidas adicionales personalizadas.

Plazo de realización: Anualmente

4. Realizar encuestas de satisfacción de todos los colectivos implicados en el título, especialmente egresados y empleadores con el objeto de que la información recogida pueda servir como elemento de análisis, revisión y posible mejora del título.

Mejora 4: Desde mayo del 2016 el Servicio Career Services realiza anualmente un estudio de inserción laboral en el que se incluyen preguntas de satisfacción. En dichas preguntas se pide a los egresados que puntúen de 1 a 5 los siguientes aspectos relacionados con la enseñanza que recibió en la Universidad de Navarra: formación teórica, adecuación del plan de estudios para adquirir el perfil de egreso, metodologías docentes, sistemas de evaluación, formación práctica, formación humana, equilibrio entre la formación teórica y la práctica, adecuación de la formación a las exigencias del mercado laboral y calidad global de la titulación. Esta encuesta se hace online y vía telefónica y los resultados se envían al departamento de Desarrollo de la Facultad, que los estudia para extraer posibles vías de mejora.

Plazo de realización: Anualmente

5. Realizar estudios de inserción laboral de los egresados del título con el objeto de que la información recogida pueda servir como elemento de análisis, revisión y posible mejora del título.

Ver Mejoras 2 y 4

Plazo de realización: Realizado

Atentamente,

**Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Enfermería de la
Universidad de Navarra**